



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, a 20 de enero de 2024

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR EN DURANGO, ENCABEZADA POR EL PRESIDENTE.

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Con su permiso señor presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Saludo con respeto al gobernador Esteban Villegas y a todos los integrantes del presidium, mis compañeros y compañeras del Gobierno Federal.

Muy buenos días tengan todos y todos ustedes. Muchas gracias por su hospitalidad.

Gracias Durango.

Nos da mucho gusto estar aquí para hablar de la buena coordinación con el gobierno estatal de Durango, el cual tiene muy buenos resultados en materia de seguridad, y esta coordinación nos lleva hoy a recibir el Centro Penitenciario de Durango.

Se trata de un espacio transferido por el gobierno de Esteban Villegas al gobierno de México.

El presidente nos instruyó a coordinarnos con el gobierno del estado para concretar el proceso legal de transferencia de estas instalaciones, que nunca fueron usadas. Me alegra poder decir que, después de varios meses de trámites legales, hoy nos encontramos en la fase final para sumar este centro a los 14 penales del Gobierno Federal.

Agradecemos al gobierno de Durango la donación y la gestión ya que para hacer posible esta transferencia debió presentar ante el Congreso de Durango un decreto, el cual fue aprobado y publicado en noviembre pasado en el periódico oficial de la entidad.



@SSPCMexico

@SSPCMexico

@SSPCMexico

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





Gracias al Congreso también.

Así, el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social Federal, encabezado por Hazael Ruiz, ha realizado reuniones, presidente, y visitas de verificación en distintos momentos de este Centro; el cual será el tercero a cargo de la federación en la entidad.

Se integraron equipos de trabajo y se realizaron la revisión y validación de bienes existentes

El Centro tiene una capacidad instalada para brindar atención a mil 900 personas; actualmente en los 14 centros federales existe una población superior a las 20 mil personas.

Aunque ninguno de estos espacios federales registra sobrepoblación, contar con un centro adicional nos permitirá seguir atendiendo las solicitudes de todos los estados para apoyar en la gobernabilidad de las entidades.

Y decir, presidente, que ya sumamos 12 mil 330 traslados en su administración a solicitud de los estados.

También, subrayar que, de esta manera, contribuimos a la gobernabilidad de todo el país en la consolidación de un sistema mejor, siempre con respeto pleno a los derechos humanos de las personas internas.

Muchas gracias hoy a Durango.

Muchas gracias que nos permiten trabajar con ustedes.

Muchas gracias.

